



El desfallecimiento en la vía pública como síntoma de inseguridad alimentaria para los adultos mayores

La Habana, 25 de mayo de 2023

Hace algunos días, las redes sociales dieron cuenta del fallecimiento de Elías, anciano que tristemente se hizo célebre luego de que viralizaran las imágenes del momento en que cayó desfallecido por inanición en la calle Aguilera, en la provincia de Holguín.

De acuerdo con el reporte de conocidos, “El chino”, como cariñosamente lo llaman en el barrio, era un ex combatiente de la Revolución de 1959, que se encontraba en condición de pobreza extrema. **“Vivía solo, botado como un perro. Era combatiente y por la chequera ganaba más de 3.000 pesos. Eso no le alcanzaba para vivir. Todo está muy caro.** Una libra de arroz cuesta 200 pesos, un litro de aceite de cocina 1.200, un litro de leche 70, una pizza 80. Él pasaba hambre. No era alcohólico. Vivió una vida de perro”, [declaró una fuente anónima al portal de noticias Cubanet.](#)

A sus más de 80 años, Elías recolectaba materias primas para complementar su pensión. Sin embargo, el dinero que devengaba de esas actividades económicas informales no era suficiente para asegurarle el alimento diario. La cumbre de su sufrimiento se dio el pasado día 3 de mayo, cuando cayó desmayado por hambre frente a una parada de autobús en la cabecera provincial. Pese a los esfuerzos de los presentes para auxiliarlo, el anciano “murió en el hospital el mismo día de la caída. Demoraron en prestarle ayuda médica”, declaró uno de sus vecinos al citado medio.

Lamentablemente, este no es un hecho aislado en la Cuba de hoy. [En enero del año 2021, hombre de la tercera edad se desmayó mientras hacía la cola para comprar alimentos en La Habana.](#) Una vez más, los presentes socorrieron al anciano que, a falta de ambulancias y vehículos policiales en la zona, fue trasladado en un bicitaxi hacia el hospital.

Un año más tarde, [se supo de otro individuo que falleció en la madrugada del 17 de octubre, mientras esperaba su turno en la fila para el Carnet de Identidad en Guanabacoa, La Habana.](#) En esa ocasión, el cadáver permaneció en el lugar varias horas, cubierto solo con un nylon frente a la vista de los transeúntes.

Casos como estos dan cuenta de la precarización de las condiciones de vida que están experimentando las personas mayores en Cuba. De acuerdo al [último Anuario Demográfico publicado por la Oficina Nacional de Estadística e Información \(ONEI\)](#), en 2020, el 21.6 por ciento de la población cubana tenía 60 años o más. Cifras más recientes confirman las estimaciones relacionadas con el incremento de este grupo, que se espera represente un tercio de la población cubana antes del 2050.

El aumento cuantitativo de este grupo poblacional requiere de políticas, programas y financiamiento que permita atender a sus necesidades. Una mayor inversión en salud y

programas de cuidados, por ejemplo, debieran ser prioridades de la política social. Sin embargo, si revisamos el apartado de inversiones publicado recientemente por la ONEI, se observa que entre enero y marzo de 2023, [el Estado cubano invirtió un 1.5 menos en salud pública y asistencia social que en igual período del año anterior.](#)

Para suplir el déficit presupuestario y los recortes de asistencia social, el gobierno cubano continúa delegando cada vez más las responsabilidades en el entorno familiar. Así, aparecieron en el Código de la Familia aprobado en 2022, figuras legales como la “guarda de hecho”, que permite que una persona sin parentesco tome cuidado de un adulto mayor; “el acogimiento familiar”, para impedir la entrada forzosa de los ancianos en instituciones de cuidado estatales; y “los alimentos voluntarios”, para que una persona pueda recibir remuneración económica a cambio de cuidar a alguien de la tercera edad.

No obstante, estas formas legislativas no solucionan el creciente número de personas mayores en situación de abandono o maltrato. Además, el actual contexto económico en que la inflación ha mermado el poder adquisitivo de las familias cubanas y, aún más el de los ancianos, hace imposible que estos puedan adquirir los insumos básicos para su adecuada alimentación.

Según el [Mapa de Hambre desarrollado por el Food Monitor Program \(FMP\)](#), en Cuba existe un bajísimo índice de consumo alimentario, con valores entre 8,5- 12,8 en promedio, unido a una deficiente seguridad alimentaria, que se mueve entre los 38- 53 puntos en la mayor parte del país.

Las desacertadas políticas gubernamentales han empeorado la situación ya precaria. La desaparición de los subsidios para varios productos de la canasta básica, la reducción importante de las cuotas por falta de insumos y el encarecimiento de bienes alimentarios de primer orden, como la leche, los huevos y el pan, ponen a muchos Elías en las calles cubanas, realizando diariamente actividades de baja remuneración hasta el desfallecimiento.

En resumen, las noticias recientes ponen el ojo público sobre una de las realidades insoslayables de Cuba: el país enfrenta una de las crisis alimentarias más importantes de la región, y son las personas de la tercera edad quienes están sufriendo los embates más fuertes.

Desde los observatorios Food Monitor Program y Cuido60 queremos llamar la atención a los actores gubernamentales cubanos, sobre su deber de garantizar la adecuada alimentación y cuidados a poblaciones vulnerables, dentro de ellas a las personas mayores. Asimismo, recordarles el derecho a una vejez digna y los ámbitos que, según la ONU, deben considerarse por los países en el “Decenio del Envejecimiento Saludable”, suscritos por Cuba y tomados en cuenta para la concepción del Código de Familias aprobado el pasado año.